

# Medidas y Protocolo de Igualdad de Género ATCH

## Código de Igualdad de Género:

### 1. Igualdad de Oportunidades:

- El club se compromete a proporcionar igualdad de oportunidades para el desarrollo y participación en el fútbol, sin importar el género, asegurando que todos los jugadores tengan acceso a recursos y programas equitativos.

### 2. No Discriminación:

- Se prohíbe la discriminación por motivos de género en todas las áreas del club, incluyendo selección de jugadores, asignación de roles y oportunidades de liderazgo.

### 3. Ambiente Inclusivo:

- Fomentamos un ambiente inclusivo y respetuoso, donde se celebra y valora la diversidad de género. Se rechaza cualquier forma de acoso, burla o discriminación basada en el género.

## Medidas de Igualdad de Género:

### 1. Equipos Técnicos Mixtos:

- Se promoverá la inclusión de entrenadores de ambos géneros en todos los equipos, proporcionando modelos a seguir para los jugadores y creando un ambiente más diverso y enriquecedor.

### 2. Instalaciones y Recursos Equitativos:

- Se asegurará de que las instalaciones, horarios y recursos estén distribuidos de manera equitativa entre los equipos masculinos y femeninos, garantizando condiciones de juego justas y similares.

### 3. Programas de Desarrollo Igualitarios:

- Se implementarán programas de desarrollo que aborden específicamente las necesidades y aspiraciones de los jugadores de ambos géneros, promoviendo el crecimiento equitativo en habilidades y oportunidades.

## Protocolo de Igualdad de Género:

### 1. Prevención y Respuesta al Acoso:

- Se establecerá un protocolo claro para prevenir y abordar cualquier forma de acoso de género, con procedimientos de denuncia confidenciales y acciones disciplinarias apropiadas.

### 2. Evaluación Periódica de Prácticas:

- Se llevará a cabo una evaluación periódica de las prácticas del club para garantizar que se mantenga un enfoque igualitario en todas las áreas, ajustando políticas y procedimientos según sea necesario.

### 3. Participación Activa en Campañas de Igualdad:

- El club participará activamente en campañas y actividades que promuevan la igualdad de género en el deporte y la sociedad en general, contribuyendo al cambio cultural necesario.

Este código, medidas y protocolo son esenciales para asegurar que el club de fútbol promueva la igualdad de género, proporcione un ambiente inclusivo y respalde el desarrollo equitativo de todos sus jugadores, independientemente de su género.

